



PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: MARTHA CECILIA DÍAZ DEVIA
DEMANDADO: FABIO DUARTE GONZÁLEZ
RADICACION: 2020-00029-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 18 de enero de 2021. Al Despacho las presentes diligencias para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veintinueve (29) de enero de dos mil veintiuno (2.021)

En atención al memorial allegado el 12 de enero de 2021 por la apoderada de la parte actora, requiérase al Pagador del PARQUEADERO PACIFIC PARKING EMPRESA TRANSTECOL para que informe la fecha exacta en que empezó a aplicar el embargo del salario que devenga el demandado FABIO DUARTE GONZÁLEZ con cédula de ciudadanía No. 91.110.115, ordenada en auto del 10 de febrero de 2020 y comunicado mediante oficio No. 462 del 18 de febrero de 2020. Se previene a la parte interesada para que diligencie el oficio respectivo.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB/

<p>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>004</u> del <u>1 de febrero de 2021</u></p> <p>LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria</p>
--